



INFORME FINAL PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE

JHON JAVIER ECHEVERRIA MEJIA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES**

VILLA DEL ROSARIO

2019

DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



INFORME FINAL PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE

JHON JAVIER ECHEVERRIA MEJIA

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE LICENCIADO
EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA,
RECREACIÓN Y DEPORTES**

TUTOR: FT. JORGE RICARDO SANNA GUERRERO

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES**

VILLA DEL ROSARIO

2019



DEDICATORIA

Primeramente a Dios por permitirme llegar hasta aquí, a mi mamá por el apoyo incondicional que me ha brinda, a toda mi familia por ser ese pilar importante en mi vida y todas aquellas personas que fueron testigos de mi proceso y que algunos me brindaron ayuda en algún momento que lo requerí.

DQS is member of:





AGRADECIMIENTOS

A Dios primero por darme la vida y por permitirme cumplir mis metas, ha sido el quien me ha abierto caminos, por brindarme la oportunidad de crecer como ser humano y profesionalmente, recibí el mejor premio al estudiar lo que tanto anhelaba y lo que me apasiona.

A mi madre le doy gracias por ser apoyo incansable en este bonito camino que la vida me presento, por luchar conmigo en aquellos momentos donde sentía que no tenía mas fuerzas, gracias por brindarme esos consejos que me han ayudado a progresar y que han formado de mi el hombre que soy hoy en día, con buenas bases morales.

A mi familia por ese acompañamiento durante estos cinco años, por ser esa motivación cada día a salir adelante y hacerlos sentir orgullosos, gracias por brindarme palabras de aliento en momentos difíciles y por compartir todas aquellas alegrías.

Un agradecimiento especial al docente tutor Jorge Ricardo Sanna G. ha sido una ayuda muy importante durante mi investigación dándome pautas muy oportunas para la realización bien establecida de mi trabajo de grado, al igual quiero agradecer al docente supervisor Carlos Afanador por ser tan excelente maestro en mi tiempo de practica de la institución siempre conté con su apoyo, sus correcciones y también sus felicitaciones cada vez que hacía algo bien.

Agradecimiento a la Universidad de Pamplona y todos los docentes que hicieron parte de mi proceso de formación, de cada uno me llevo un aprendizaje para la vida.



CONTENIDO	Pág.
INTRODUCCIÓN	
1. INFORME DE LA OBSERVACION INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO.....9	
1.1 JUSTIFICACIÓN.....9	
1.2 OBJETIVOS.....10	
1.2.1 GENERAL.....10	
1.2.2 ESPECÍFICOS.....11	
1.3 COMPONENTE CONCEPTUAL.....11	
1.3.1 IDENTIFICACIÓN.....11	
1.3.2 RESEÑA HISTÓRICA.....13	
1.3.3 ENTORNO EDUCATIVO.....15	
1.3.4 FILOSOFÍA INSTITUCIONAL.....16	
1.3.5 PEI.....16	
1.3.6 OBJETIVOS DEL PEI.....18	
1.3.7 SIMBOLOS DE LA INSTITUCIÓN.....19	
1.3.7.1 BANDERA.....19	
1.3.7.2 ESCUDO.....20	
1.3.7.3 HIMNO.....21	
1.3.7.4 LEMA DE LA INSTITUCIÓN.....22	
1.3.7.5 UNIFORMES.....23	
1.3.8 MISIÓN.....24	



1.3.9 VISIÓN.....	24
1.3.10 PERFIL DEL ESTUDIANTE.....	25
1.3.11 PERFIL INSTITUCIONAL.....	25
1.4 COMPONENTE ADMINISTRATIVO.....	25
1.4.1 ORGANIGRAMA.....	26
1.4.2 GOBIERNO ESCOLAR.....	26
1.4.3 MANUAL DE CONVIVENCIA.....	27
1.4.4 CLANDARIO ESCOLAR/CRONOGRAMA.....	34
1.4.5 PLANTA FISICA.....	37
1.4.6 RECURSOS Y EQUIPAMIENTOS.....	38
1.4.7 CAMPOS DEPORTIVOS.....	39
1.5 COMPONENTE PEDAGÓGICO.....	40
2. PROPUESTA PEDAGÓGICA - PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....	41
2.1 INTRODUCCIÓN.....	41
2.2 PROBLEMA.....	42
2.3 OBJETIVOS.....	43
2.4 JUSTIFICACIÓN.....	44
2.5 MARCO TEÓRICO.....	45
2.6 MATERIALES Y METODOS.....	47
2.7 RESULTADOS.....	57
2.8 DISCUSIÓN.....	58



2.9 CONCLUSIONES.....	60
3. INFORME PROCESOS CURRUCULARES.....	61
3.1 HORARIO DE CLASE.....	61
3.2 PLANES DE CLASE.....	62
4. INFORME PROCESOS INTRA-INSTITUCIONALES.....	87
5. INFORME DE EVALUCAIÓN DE LA PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE...91	
5.1 AUTOEVALUCAION DE LA PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE.....	91
5.2 EVALUACIÓN PRÁCTICA DOCENTE SUPERVISOR.....	93
6. CONCLUSIONES.....	99

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

PRESENTACIÓN

La práctica integral docente estipulada en el pensum académico del programa de licenciatura en educación básica, con énfasis en educación física, recreación y deportes de la Universidad de Pamplona, que se lleva a cabo en el colegio integrado Fe y Alegría del municipio de Los Patios, Norte de Santander, ha venido siendo un proceso sorprendente en el que cada día se encuentran nuevas experiencias, al lado de los estudiantes de la institución y el docente de educación física Carlos Alberto Afanador supervisor de este proceso en la institución, de quien se ha tenido más que una supervisión un acompañamiento en el proceso realizado, en el cual su orientación en la metodología y ejecución de las clases ha sido fundamental, donde se vive la realidad



de la convivencia y trabajo en una institución, esperando que se puedan ejecutar todos los conocimientos obtenidos en el proceso de aprendizaje de los contenidos establecidos en el pensum del programa por la Universidad.

Esta evolución de practica integral docente será el precursor de un desarrollo de labor profesional al terminar el proceso educativo, en el que deseo tener la oportunidad de recopilar la experiencia práctica necesaria para desenvolverme en el plano laboral con toda la solvencia y realizar un trabajo más que correcto, dando muestra de la calidad del proceso académico otorgado por parte de la Universidad de Pamplona y su programa de licenciatura en educación física, recreación y deportes y toda su planta docente.

1. CAPITULO I. INFORME DE LA OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO

Por medio del diagnóstico se puede observar que la institución educativa Colegio Integrado Fe y Alegría del municipio de Los Patios, Norte de Santander cuenta con una infraestructura en buen estado y a la cual le han hecho mejoras que facilitan su uso y la hacen más funcional, la cual cuenta con un escenario deportivo (cancha multifuncional) a campo abierto, sin coliseo en donde se pueden desarrollar las clases de educación física y eventos deportivos, cuenta con un grupo de docentes muy capacitados y de gran calidad humana, en aspecto de materiales deportivos, cuenta con muy poco material y los materiales que posee en su mayoría son propiedad de los docentes de educación física, el material propio de la institución está en un mal estado, por lo que se hace indispensable adecuar el material deportivo para el buen desarrollo de las clases de educación física.



1.1 JUSTIFICACIÓN

Esta propuesta pedagógica nace de la necesidad de realizar un cambio en la metodología de enseñanza usada por parte de los docentes por mucho tiempo, cambiarla por una más participativa, partiendo de esto, se piensa en la transversalidad y como la educación física puede ayudarnos a mejorar estos procesos mediante la prevención de lesiones en este caso principalmente en espalda, para que el estudiante tenga una mayor atención y su desarrollo físico y cognitivo sea óptimo, por medio actividades de concientización, juegos y lúdicas, con el fin de favorecer el aprendizaje significativo en cada uno de ellos y se permita una mejora en este aspecto, donde, para esto es importante aumentar la motivación e interés de los estudiantes de 8-04 de la institución educativa Colegio Integrado Fe y Alegría en el cuidado de su cuerpo, mejora de su postura y el buen desarrollo de la técnica al realizar los diversos ejercicios o actividades que realicen para prevenir lesiones en espalda, el desinterés se debe a numerosas razones, pero la causa principal es la poca importancia que se le da a la Educación Física, para ello debemos tener en cuenta que la educación es un pilar en el desarrollo del ser humano, y más en edad escolar ya que algunos estudios señalan que hay una mayor proporción de daños no mortales que se producen en la escuela (Vorko y Jovic, (2000). Los datos indicados por Perea (2004) apuntan en la misma dirección. Según dicho autor, el 57% de los accidentes infantiles se producen en los centros escolares. En el contexto catalán, la escuela aparece como el segundo espacio con mayor incidencia de sucesos (Brugulat et al., 2009

la transversalidad es un factor fundamental en el desarrollo del constructivismo, por esta razón los docentes estamos en el deber de diseñar estrategias novedades en la



aplicación del proceso de enseñanza de los estudiantes, para lograr un proceso en el que los estudiantes logren un aprendizaje integral que se comprendan el carácter físico (motriz) y cognitivo; “De aquí deriva la necesidad de planificar y realizar estrategias de enseñanza innovadoras y suficientemente llamativas para lograr que los estudiantes no solamente almacenen conceptos, si no que maduren la capacidad de entenderlos, reelaborarlos y servirse de ellos para solucionar problemas (Melo Herrera y Hernández Barbosa, 2014).

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 GENERAL:

Realizar el proceso de practica integral docente estipulada en el pensum del programa de licenciatura en educación básica, con énfasis en educación física, recreación y deportes de la universidad de pamplona en el Colegio Integrado Fe y Alegría, durante la jornada de la mañana bajo la supervisión del docente de educación física de la institución Carlos Alberto Afanador.

1.2.2 ESPECIFICOS:

- Identificar el proceso académico en el proceso de enseñanza en la institución y sus posibles falencias, específicamente en el área de educación física.
- Proponer un trabajo de aplicación transversal desde la educación física para dar solución a las falencias identificadas en la institución.
- Orientar la clase de educación física de los grados asignados por parte del docente supervisor del Colegio Integrado Fe y Alegría Carlos Alberto Afanador.



Ejecutar el trabajo a manera de propuesta pedagógica propuesta para dar solución o mejoramiento en la/s falencia/s identificadas en la institución.

1.3 COMPONENTE CONCEPTUAL

1.3.1 IDENTIFICACIÓN

- DATOS GENERALES:

Nombre del establecimiento:

Institución educativa colegio integrado fe y alegría

municipio de los patios.

Dirección: Av.11 No.28A-25 Los Patios

Teléfono: 5808140

CódigoDANE: 354405000098

Ubicación: Departamento: Norte de Santander

Municipio: Los Patios

Zona: Urbana Barrio: Patios Centro

Naturaleza Jurídica: Oficial

Propiedad Planta física:

MOVIMIENTO FE Y ALEGRIA DE COLOMBIA



Jornada: Mañana Continua

Ámbito: Educación formal

Niveles que ofrece: Preescolar, Básica y Media.

Carácter: Académico

Nombre Rector: VALENTÍN VALENCIA CÓRDOBA

Personas que laboran en el establecimiento:

Directivos Docentes: 4

Docente con funciones de orientador: 1

Docentes: 29 en Básica secundaria, 23 en Básica Primaria

Administrativos: 6

Número total de estudiantes atendidos: 1631 corte 14 de febrero

Número total de padres de familia y/o acudientes: 1400.

- REQUISITOS LEGALES:

Licencia de Funcionamiento # 000883 del 30 de agosto de 1989

Aprobación de Estudios # 001078 del 26 de octubre de 1993

N.º de Inscripción: 211330053

Nit: 807002942 – 1

Personería Jurídica del Centro Fe y Alegría: 4277 del 10 de diciembre de 1971



Decreto de fusión: 000841 de septiembre 30 de 2002 emanado de la Gobernación.

Nuevo Decreto de fusión y creación de la Nueva Institución Educativa: Decreto 000308 de mayo 05 de 2005. Emanado de la gobernación.

Licencia de funcionamiento: Resolución 005666 de Noviembre 23 de 2007. Emanada de la Secretaría de educación del Departamento.

Licencia actual: 1711 de noviembre 3 de 2006. Fue aprobada por 4 años

Aprobación Media Técnica: Resolución 05666 del 23 de noviembre de 2007

Licencia de saneamiento: MLP- 098-31-10-07

1.3.2 RESEÑA HISTORICA

Fe y Alegría nace en Venezuela en 1955 fundada por el padre José María Vélez S.J. En Colombia se inicia en 1972 con el nombramiento del Padre Armando Aguilar. En Los Patios se inicia en 1974 con 250 alumnos bajo la dirección del señor Carlos Camargo y en 1975 la comunidad Religiosa Hermanas Calasancias Hijas de la Divina Pastora encabezada por la hermana Amanda Valdés asume la dirección de Fe y Alegría hasta entonces. En 1987 bajo ordenanza de la Asamblea Departamental se crea el Colegio Integrado Técnico Comercial que inicia labores en 1988 con 136 alumnos bajo la dirección de la Hermana Ana López Cuétara. En 1989 se presenta el proyecto de un bachillerato académico enfocado en Artes y Oficios ante el Gobernador, Secretaría de Educación y Alcalde del Municipio, siendo este aprobado y en el mismo año se inicia la construcción de la planta física del ahora entonces Colegio Departamental Integrado Fe y Alegría.

En 1.989 asume la rectoría el Lic. Pedro Pérez Requiniva, bajo las orientaciones del Movimiento Fe y Alegría de Colombia, encabezado por la Hna. Elisa Pardo Suárez. En 1992 es trasladada la Hna. Elisa Pardo Suárez



y asume la dirección del Movimiento la Hna. Amanda Valdés Parra, quien asume la rectoría en 1994.

Durante este tiempo el colegio ha estado funcionando en las instalaciones de primaria y a medida que se iba avanzando en el proceso de construcción de la planta física, algunos cursos funcionaban en la nueva construcción.

En enero de 1995 es nombrada como directora de Fe y Alegría la hna. Olga Cecilia López Sánchez y a la vez asume la rectoría del Colegio. En este año se terminan de adecuar las instalaciones de la planta física y es el primer año en que el colegio funciona en su totalidad en la planta física propia, incluidos los servicios administrativos: rectoría, secretaría y coordinaciones. El descanso se realiza en la planta física de primaria, por lo que todos los días los estudiantes se deben trasladar, teniendo dificultades con los vendedores ambulantes.

En el segundo semestre de 1996 con gran esfuerzo de Fe y Alegría se inicia la ejecución del proyecto de encerramiento del colegio para evitar el traslado de los estudiantes a la hora del descanso.

En 1997 es trasladada la Hna. Olga Cecilia López Sánchez y viene en su reemplazo la hermana María Elena González Colorado, asume la coordinación pedagógica el licenciado Luis Eduardo Triana Peñaranda y la coordinación de convivencia el licenciado Eduardo Vejar Calderón, hasta el año 98 en que asume la coordinación de convivencia la licenciada Lucy Esperanza Eugenio Duque.

En septiembre del año 2001 es trasladada la hermana María Elena y asume la dirección de Fe y Alegría la hermana Luz Stella Torres, viéndose afectado el equipo de directivos del colegio. La Secretaría de Educación del



Departamento Norte de Santander nombra en comisión de la rectoría a la Licenciada María Inés Durán Echeverría y en la coordinación pedagógica a la Licenciada Rosa Nelly Mendoza y en la coordinación de disciplina a la Licenciada Ana Luna de Sarkis.

En septiembre de 2002 dada la aplicación de la ley 715 se da la fusión de los centros educativos cercanos a Fe y Alegría con nuestro colegio y se crea mediante decreto 0841 de septiembre de 2002 la Institución Educativa Colegio Integrado Fe y Alegría, conformada por las sedes: La Sabana, 12 de octubre, Patio Centro número 1, Patio Centro número 2, Luis Enrique Ávila y lo que siempre fue Fe y Alegría.

Es nombrado como rector el Licenciado José Antonio Amaya y mediante resolución de adscripción de funciones encargan de la coordinación de primaria a Rosa Nelly Mendoza y de la coordinación pedagógica del bachillerato a la Licenciada María Inés Durán Echeverría. En el 2004 en la misma situación que los coordinadores anteriores, nombran como coordinador de convivencia al Licenciado José Alfredo Carvajal Mora.

La fusión trajo como consecuencia muchas dificultades que fueron generando malestar, problemas y conflictos entre diferentes miembros de la comunidad educativa. Por estas razones se ve la necesidad de realizar algunos cambios y en común acuerdo con Fe y Alegría nacional se determina trasladar a la hermana Olga Cecilia López como directora de Fe y Alegría Norte de Santander y posteriormente trasladan al rector a otra institución, encargando por un tiempo a la Sra. Ana Belén Tarazona, coordinadora de Patio Centro No.1 como rectora, continúan en la coordinación pedagógica la Licenciada María Inés Durán Echeverría en el bachillerato junto al coordinador de disciplina el Licenciado Alfredo Carvajal Mora y en la básica primaria a la Licenciada Rosa Nelly Mendoza.

En abril de 2005 mediante un contrato de dirección y administración, Fe y Alegría asume la dirección del colegio nuevamente, confiando la rectoría a la Hna. Olga Cecilia López. En mayo de 2005 se crea una nueva institución con las sedes que habían fusionado a Fe y Alegría y mediante decreto 00305 de



mayo de 2005 se crea la Institución Educativa Colegio Integrado Fe y Alegría conformada por las antiguas sedes. De esta manera, la institución recupera su identidad, su filosofía y asume una nueva dinámica de trabajo coherente con la propuesta pedagógica de educación popular. En agosto de 2006 trasladan al Sr. Álvaro Villamizar procedente de Mutiscua, para desempeñarse como coordinador en propiedad.

En el año 2006 se legaliza el nombramiento del Sr. José Alfredo Carvajal como coordinador, y trasladan a la Sra. Miryam Pabón como coordinadora en primaria; de esta manera queda conformado en su totalidad el Equipo de Dirección de la Institución.

Para el año escolar 2007, continúa como rectora la Hna. Olga Cecilia López Sánchez, a través del contrato de administración suscrito por Fe y Alegría y la Secretaría de Educación del Norte de Santander. En este año se gradúa la primera promoción de bachilleres en la especialidad “Mantenimiento de Hardware y Software”. Se inicia la adecuación de la sala de cómputo de la sección de primaria, al igual que de la segunda sala para bachillerato.

En el año 2008, en cumplimiento del contrato de administración, es nombrado como rector el Licenciado Gerardo Enrique Durán Blanco. Fueron dotadas por el programa COMPUTADORES PARA EDUCAR las salas de primaria y bachillerato, cada una con 30 computadores. Se recibió de la administración municipal la dotación de 16 mesas y 17 estabilizadores.

El año 2009, al no definirse oportunamente el convenio de administración, inicia como rector por asignación de funciones, José Alfredo Carvajal Mora, hasta el 9 de marzo, fecha en que asume la rectoría Luis Antonio Vela Camargo, del sector oficial.

Iniciando el año escolar 2010, a partir del 8 de enero, se le asignan funciones de rector a José Alfredo Carvajal Mora.

En el mes mayo, la Secretaría de Educación Departamental, designa como rector en propiedad, al Presbítero José Alejo Gelves Vega, quien cuatro años más tarde es trasladado para dirigir en el municipio de Sardinata, el Colegio



Departamental Nuestra Señora de las Mercedes y en solicitud a la Diócesis de San José de Cúcuta, debido al acuerdo que existe por ser este colegio propiedad de la misma. Durante el 2011 hasta el 2014 la institución se ubica en Pruebas SABER 11 en el nivel superior, siendo merecedora de un total de Becas para el ingreso de los estudiantes a desarrollar una carrera universitaria en instituciones de la región y del país.

Se gestionaron recursos de gratuidad a través del sistema general de participaciones, lo que permitió inversión en recursos tecnológicos como Video Beam, computadores, grabadoras, además en recursos impresos como libros para las áreas de Lengua Castellana, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Ética y en valores humanos. Se obtiene ayuda en recursos como pupitres por parte de la Secretaría de Educación del Departamento, y de la secretaría de educación del municipio de Los Patios en un tablero digital, sillas plásticas y dos aires acondicionados.

El movimiento Fe y Alegría emprende unas jornadas de capacitación en apoyo a procesos pedagógicos con los maestros, previo conocimiento y aval de la rectoría de la institución. Se realizó un convenio de voluntades con el Movimiento Fe y Alegría para apoyar procesos pedagógicos en el proyecto Capacidades y Competencias para la Vida, Encuentros con Cristo, Retiros Espirituales y apoyo en infraestructura frente a arreglos locativos, veedor del contrato de arrendamiento con el Movimiento Fe y Alegría un funcionario de la Secretaría de Educación Departamental.

En el año 2.014 se nombra como rector de la institución, al Especialista Valentín Valencia Córdoba, quien asume la responsabilidad de dirigir, planear y gestionar procesos relacionados con la calidad educativa, hace un llamado a toda la comunidad educativa para que se pueda aunar esfuerzos en bien del servicio que se ofrece en pro de los niños, las niñas, adolescentes y jóvenes, mantener un alto nivel en la educación en pruebas SABER, una comunicación empática y asertiva que permita la fluidez de la información y la construcción de un Proyecto Educativo Institucional que responda a las necesidades e intereses del contexto.

DQS is member of:





Se inicia un proceso de construcción del Proyecto Educativo Institucional apoyado en el Programa Rectores Líderes Transformadores, quien cuenta con el aval de Empresarios por la Educación y la Secretaria de Educación Departamental, además del Proyecto Enjambre con la participación de 5 semilleros de investigación, abriendo el camino para recibir dotación en infraestructura tecnológica en tablets, portátiles y capacitaciones en investigación al interior de las áreas de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Lengua Castellana.

Se crea el equipo de trabajo colaborativo con la participación de docentes, personal directivo y administrativo, se apoya la construcción del PEI, desde la estructuración de agendas colaborativas y el trabajo organizado de los pilares fundamentales: organización de la institución, la planeación estratégica, la convivencia, la planeación curricular y la evaluación.

La institución educativa desarrolla el día E, el día de la F y recibe reconocimiento por mantener nivel A en las Pruebas SABER 11. En el Índice Sintético de Calidad se comienzan procesos de mejoramiento y se trazan líneas para llegar a los acuerdos por la excelencia que permitan con el tiempo seguir posicionado la institución entre la mejor institución en el Municipio de Los Patios y una de las mejores del Departamento Norte de Santander.

En este proceso de trabajo comprometido y de servicio a los Patienses, en el 2.014 es nombrado como coordinador el Especialista Jairo Camacho Villamarín y en el 2.016 al Licenciado Carlos Rangel Peinado. En la actualidad por concurso de méritos se nombra a la Magíster Sandra Carolina Hernández como coordinadora de la División 1, grados sextos, séptimos y octavos. En el nivel de Preescolar y la básica Primaria continúa como coordinador el Especialista Álvaro Villamizar Flórez.

Se adelantan procesos de cualificación docente con el Programa de Rectores Líderes Transformadores, Piensa en Grande, Profuturo, Innovatic y Directic, escuelas deportivas específicamente en básquet, inglés para todos, disciplina positiva, construcción y ejecución de proyectos integradores, la articulación de la primera infancia con el grado primero con el Programa Quiero Ser Grande,



Retiros Espirituales con grado 11 y Campamentos con grado 10. Se participan en disciplinas en Supérate con el deporte en fútbol, microfútbol, básquet, atletismo, ajedrez obteniendo puestos de reconocimiento a nivel municipal y departamental.

La tarea continúa y el compromiso de responsabilidad social con la región hacen que la institución se expanda, colocándola como la institución que aumenta cobertura y mantiene el nivel A en Pruebas SABER 11, la posibilidad de obtener recursos económicos y de apoyo por los entes territoriales da la prioridad de buscar planta física propia, la dirección adelanta conversaciones con el gobierno local, regional y nacional para recibir los recursos necesarios para lograr el objetivo.

Se organiza el PMI, la misión y la visión al 2.020, trazándose propósitos y estrategias en la labor directiva, la gestión pedagógica, la gestión comunitaria y la gestión administrativa, procesos de autoevaluación institucional y seguimiento, organización y ejecución de un currículo por competencias, una propuesta pedagógica que apoye el aprendizaje dialógico y un plan de estudios de acuerdo al diagnóstico y a las necesidades del entorno. Nuestra institución se abre camino a no ser una de las instituciones educativas tradicionales, sino una institución que abre caminos al cambio, a la transformación, a la investigación y a la innovación.

“Una apuesta hacia la transformación de la calidad educativa”

1.3.3 ENTORNO EDUCATIVO

La institución educativa Colegio Fe y Alegría cuenta con 34 salones adecuados para el desarrollo de clases, con 2 salas de informática adecuada con los mejores equipos electrónicos, además también con un comedor estudiantil, por otra tiene en infraestructura una oficina de coordinación y rectoría, oficina de secretaria, una sala de profesores, 2 baterías sanitarias para los estudiantes, 1 batería sanitaria para los docentes, caseta y/o cafetería.



2 patio para el desarrollo del tiempo del descanso.

1.3.4 FILOSOFIA INSTITUCIONAL

La filosofía del Colegio Integrado Fe y Alegría, se inspira

Se compromete con el proceso histórico de los sectores populares más pobres, en la construcción de una sociedad más justa y fraterna, escoge los lugares más necesitados más realizar su acción educativa y de promoción social; desde allí dirige a la sociedad en su reclamo constante en búsqueda de un mundo más humano.

Concibe a la persona como:

Un ser trascendente en progreso, dotado de unos dones a desarrollar y unas facultades a despertar en el ámbito moral, afectivo e intelectual y social.

Un ser personal, individual, señor de sí mismo y de las cosas, un ser en el tiempo (histórico) que se va construyendo.

Un ser social llamado a vivir en relación con los demás y que con profunda conciencia de la sociedad en que vive, se comprometerá personal y colectivamente con la historia.



Un ser cristiano salvado y redimido que reconoce, valora y respeta la dignidad de sí mismo y del otro.

Acorde con esta concepción, tendrá como finalidad impartir formación integral, que potencie todas sus dimensiones y propicie el desarrollo de la autonomía.

La propuesta de educación en la institución educativa tiene una clara intencionalidad: la transformación de la actual sociedad marcada por la injusticia, el desequilibrio, la desigualdad y la inequidad, que pasa por potenciar el desarrollo integral de los actores de los procesos educativos, para que se responsabilicen de su propia transformación personal y la de su comunidad, profundizando la conciencia de su dignidad humana, favoreciendo la libre autodeterminación y promoviendo su sentido de servicio.

1.3.5 PEI

El PEI fue contemplado en la Ley General de Educación de 1994, en su artículo 73. "Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos" (Art.73. Ley115/94).

El PEI se define como una acción social en la que participa toda la comunidad educativa de manera organizada, abierta, deliberante reflexiva, crítica, autoevaluativa e histórica, con el fin de explicitar la intencionalidad que la comunidad educativa tiene acerca del tipo de educación que se espera alcanzar.



El contenido del PEI cuenta con una presentación, Historia y carisma de la comunidad Fe y Alegría, Referentes jurídicos y con los siguientes ítems:

1. IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL.

- 1.1 Reseña Histórica
- 1.2 Misión
- 1.3 Visión
- 1.4 Principios
- 1.5 Política de calidad
- 1.6 Objetivos de calidad
- 1.7 Organigrama
- 1.8 Mapa de procesos
- 1.9 Símbolos Institucionales
 - 1.9.1 La Bandera
 - 1.9.2 El Escudo
 - 1.9.3 Himno

2. CONTEXTUALIZACIÓN.

- 2.1.1 Contexto Externo
- 2.1.2 Contexto Interno
- 2.1.3 Caracterización de la población estudiantil

3. PERFILES

- 3.1 Perfil del estudiante Fe y Alegría
- 3.2 Perfil del directivo Fe y Alegría
- 3.3 Perfil del educador Fe y Alegría
- 3.4 Perfil del administrativo Fe y Alegría

4. REFERENTE OPERATIVO

4.1 GESTIÓN DIRECTIVA

4.2 Gobierno Escolar

4.2.1 Integración del consejo directivo

4.2.2 Funciones del consejo directivo

4.2.3 Conformación y funciones del consejo académico

4.2.4 Funciones del rector

4.2.5 Funciones del directivo docente

4.2.6 Funcione del personero de los estudiantes

4.2.7 Funciones del consejo estudiantil

4.2.8 Conformación y funciones consejo de padres de familia

4.2.9 Funciones de asamblea docente

4.2.10 Conformación y funciones comisión electoral

4.2.11 Conformación y funciones de la comisión de evaluación

4.2.12 Conformación y funciones del comité de conciliación

4.3 Convenios y Alianzas

4.4 Mecanismos de Comunicación

4.5 Reconocimiento de Logros

4.6 Oferta de actividades extracurriculares

4.7 Mecanismos de Seguimiento y Autoevaluación.

1.3.6 OBJETIVOS DEL PEI

Objetivos del Proyecto Educativo Institucional “Una apuesta hacia la transformación de la calidad educativa”

Objetivos generales

- Educar integralmente a niños, niñas y jóvenes en sus dimensiones: axiológicas, cognitivas, espirituales, socio - afectivas, laborales,

creativas y culturales desde los principios del aprendizaje dialógico y el trabajo colaborativo, para que conscientes de sus habilidades y de la realidad que los rodea sean líderes que aporten a la transformación de la realidad social.

- Integrar a los diferentes agentes educativos en una verdadera comunidad activa y participativa que construya permanentemente y ponga en marcha el proyecto educativo “una apuesta a la transformación de la calidad educativa”, capaz de transformar la vida de sus educandos y de su contexto.

Objetivos específicos

- Formar personas que vivencien los valores fundamentales para la convivencia armónica, que sean capaces de relacionarse con sus semejantes y aceptar las diferencias, considerando el respeto como fundamento para lograr una sociedad más justa, equitativa y en paz.
- Fortalecer en los y las estudiantes la capacidad de autocritica que les permita tomar conciencia de su realidad personal y se comprometan en la transformación de sí mismos y de su entorno.
- Orientar todos los procesos pedagógicos, culturales, artísticos, deportivos y sociales necesarios para fortalecer la unión, el trabajo de equipo colaborativo y la participación activa de la comunidad educativa.
- Fomentar espacios en los que se propicien la autorreflexión y la evaluación permanentes, con la participación de toda la comunidad educativa, que lleven a solucionar las dificultades existentes.



- Brindar a los y las estudiantes procesos de formación integral con calidad, colocando a su disposición el talento humano y los recursos de apoyo existentes.

1.3.7 SIMBOLOS DE LA INSTITUCIÓN

Son símbolos del Colegio Integrado Fe y Alegría de los Patios, el corazón de Fe y Alegría, la bandera, el lema y el Himno.

1.3.7.1 ESCUDO:

Significa el amor, virtud fundamental para una educación basada en el Evangelio de Jesucristo e impartida con el propósito de promover la formación de mujeres y hombres nuevos.

Lleva en su interior la silueta de tres niños tomados de la mano, con la leyenda FE Y ALEGRIA en color blanco. Representa el dinamismo, la espiritualidad y la fuerza de la misión y filosofía del Movimiento.



1.3.7.2 BANDERA:

La bandera de Fe y Alegría en Colombia, es de color blanco, significa la paz, la armonía, la verdad y la transparencia que deben acompañar nuestras acciones.

Lleva en el centro el corazón y al rededor una banda tricolor como signo de honor a la nacionalidad colombiana.



1.3.7.3 HIMNO:

Expresa el nacimiento del Movimiento Fe y Alegría, como fruto de una experiencia de fe de donde brota la alegría y el compromiso en la construcción de una sociedad justa participativa y solidaria.

Himno de Fe y Alegría

Fe que da la alegría,
fe que da la ilusión
construimos unidos
la esperanza de Dios (bis)

Esperanza que es vida,
es justicia y amor,
no quedar satisfechos
mientras haya dolor (Bis)

Formaremos un pueblo
de noble corazón,
donde nuestros hermanos
no sufran opresión (Bis)

Por Colombia luchemos
con afán, con ardor,
expresando en la vida
la exigencia de amor (Bis)

1.3.7.5 UNIFORMES:

UNIFORME DE DIARIO DE LA INSTITUCIÓN

FEMENINO: Camibuso color blanco y detalles en cuello y puños en color rojo y azul oscuro, con el escudo de la institución en el costado derecho, falda de color azul oscuro a la rodilla, con correa y zapatos negros, medias media caña color azul oscuro.

MASCULINO: Camibuso color blanco y detalles en cuello y puños en color rojo y azul oscuro, con el escudo de la institución en el costado derecho, pantalón de color azul oscuro, correa y zapatos negro, medias media caña color azul oscuro.



UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN

Conformado por 3 piezas para hombre y mujer, camiseta roja, cuello y puños negro con detalles rojo y blanco con el escudo en el costado superior izquierdo, sudadera negra con líneas laterales roja y blanca y pantaloneta negra con líneas laterales roja y blanca, y medias media caña blancas.



1.3.8 MISIÓN

Formar estudiantes dentro del marco de una pedagogía dialógica basado en una educación inclusiva, emprendedora, activa, participativa, el trabajo en equipo, la investigación apoyada en la TIC y las comunidades de aprendizaje, fundamentada en los principio y valores morales, democráticos y culturales que contribuyan a fomentar una cultura de paz que se evidencie en el respeto por los derechos humanos, sexuales y reproductivos y por el cuidado y preservación del medio ambiente.

1.3.9 VISIÓN

En el 2020 seremos reconocidos municipal y departamentalmente por la integralidad de la propuesta educativa, centrada en la formación del ser y el desarrollo de competencias, mediante procesos pedagógicos que vinculen el aprendizaje dialógico, el trabajo colaborativo, la investigación e apoyados por una comunidad educativa comprometida con el mejoramiento institucional y el de su entorno.

1.3.10 PERFIL DEL ESTUDIANTE



El compromiso de la Institución Educativa Colegio Integrado Fe y Alegría se ve reflejado en el producto que entrega a la sociedad, un ser humano caracterizado por:

1. Ser una persona con sentido ético y moral dentro de la filosofía cristiana, persona apta para vivir creativamente su responsabilidad individual y comunitaria, con una voluntad férrea habituada al trabajo, decidida y eficaz en la acción.
2. Ser hombres y mujeres nuevos, consciente de sus potencialidades y de la realidad que los rodea, abiertos a la trascendencia, agentes de cambio y protagonistas de su propio desarrollo que contribuyan a la creación de una sociedad nueva.
3. Ser una persona alegre, humana, libre, autónoma y respetuosa; capaz de encontrarle sentido a la vida, amando la propia y la de los demás.
4. Ser una persona íntegra con sentido de responsabilidad, crítica y analítica, capaz de discernir todo aquello que contribuya a fortalecer su voluntad y enriquecer su entendimiento para que se conozca a sí mismo, y de sentido a su existencia.
5. Ser una persona equilibrada, que mantenga su salud física, psíquica y espiritual, en óptimas condiciones, para que sus actuaciones en la familia, en la institución y en la sociedad sean generadoras de sana convivencia.
6. Ser una persona que pueda proyectarse desde una formación en y para el trabajo intelectual, manual y productivo, aprovechando los actuales adelantos científicos, tecnológicos y el rápido desarrollo de los medios de comunicación.

7. Ser una persona capaz de desempeñarse en el campo laboral de manera eficiente y con sentido ético, contribuyendo a la transformación de su nivel de vida y aportando a la construcción de una nueva sociedad.
8. Ser una persona con capacidad creadora para proponer soluciones que contribuyan a generar empleo y a impulsar procesos de desarrollo humano, equitativo y sustentable.
9. Ser una persona capaz de relacionarse con los demás en forma amistosa, tolerante, solidaria, respetuosa, esperando siempre servir y ser útil a la sociedad.
10. Ser una persona con un sentido práctico de la responsabilidad que lo conduzcan a actuar con puntualidad, eficiencia y honradez en los trabajos o acciones que le sean encomendadas.
11. Ser una persona capaz de construir desde el compartir, valorando la interacción y la convivencia con el otro como un medio de crecimiento.
12. Ser una persona que conoce, acepta y valora sus raíces, su mundo cultural, su historia, su familia, su comunidad, su región, su país y a la vez valora y respeta la diversidad cultural.
13. Ser una persona que resuelve problemas mediante el diálogo y la negociación ética, valorando y aceptando las diferencias culturales, de raza, de género, de edad entre otras, en un marco de respeto, justicia e igualdad.
14. Ser una persona que lucha por la vida, la dignidad y el derecho de las personas, solidarizándose con los afectados por condiciones de exclusión.

15. Ser persona comprometida con la conservación y mejoramiento del medio ambiente, como patrimonio natural de generaciones presentes y futuras.
16. Ser persona con sentido de identidad y pertenencia, que se siente orgullosa de ser parte de la familia de Fe y Alegría.

1.3.11 PERFIL INSTITUCIONAL

Participativa

Fortalece la vinculación de todos los actores educativos (Colegio, Estudiante, Familias, sector Productivo)

Asume un rol determinante y fundamental entre las familias y la sociedad en su conjunto con el fin de promover el logro de las metas institucionales Parte del principio que el protagonista principal del quehacer educativo es el “educando” que participa en la construcción del aprendizaje a través del descubrimiento, la observación, la manipulación, el análisis y la reflexión.

Abierta

- Permite la interacción entre la Institución-Comunidad-Entorno, contando con una gran variedad de recursos que permite satisfacer las necesidades del estudiante, elaborar sus propios conocimientos y experiencias y ser utilizados en el desarrollo de la actuación docente.

- Se aprovechan los recursos tecnológicos para mantener informada a la Comunidad Educativa de los procesos institucionales.

Activa

- Porque a través de su plan de estudios da respuesta a las necesidades del estudiante promoviendo la investigación y el uso de las nuevas tecnologías.

- Potencia la participación en el entorno, siendo eje de un aprendizaje encaminado a intervenir, expresar necesidades y reivindicar sus derechos.

- Porque desde el aula se imparte una formación de hábitos y actitudes con base en los 7 principios del aprendizaje dialógico, se educa para la vida.

Inclusiva

- Busca atender las necesidades de aprendizaje de l@s niñ@s, jóvenes y adultos con especial énfasis en aquellos que son vulnerables a la marginalidad y la exclusión social.
- Adapta el sistema de estructuras para satisfacer las necesidades del estudiante con NEE como parte del proceso de adaptación, cambiando el currículo, las actitudes y valores, modificando imágenes y modelos en pro de su formación integral.
- Hace posible que todas las personas independientes de su origen socioeconómico y cultural, y de sus capacidades individuales innatas o adquiridas, tengan las mismas oportunidades de aprendizaje, contribuyendo a forjar una sociedad justa y equitativa.

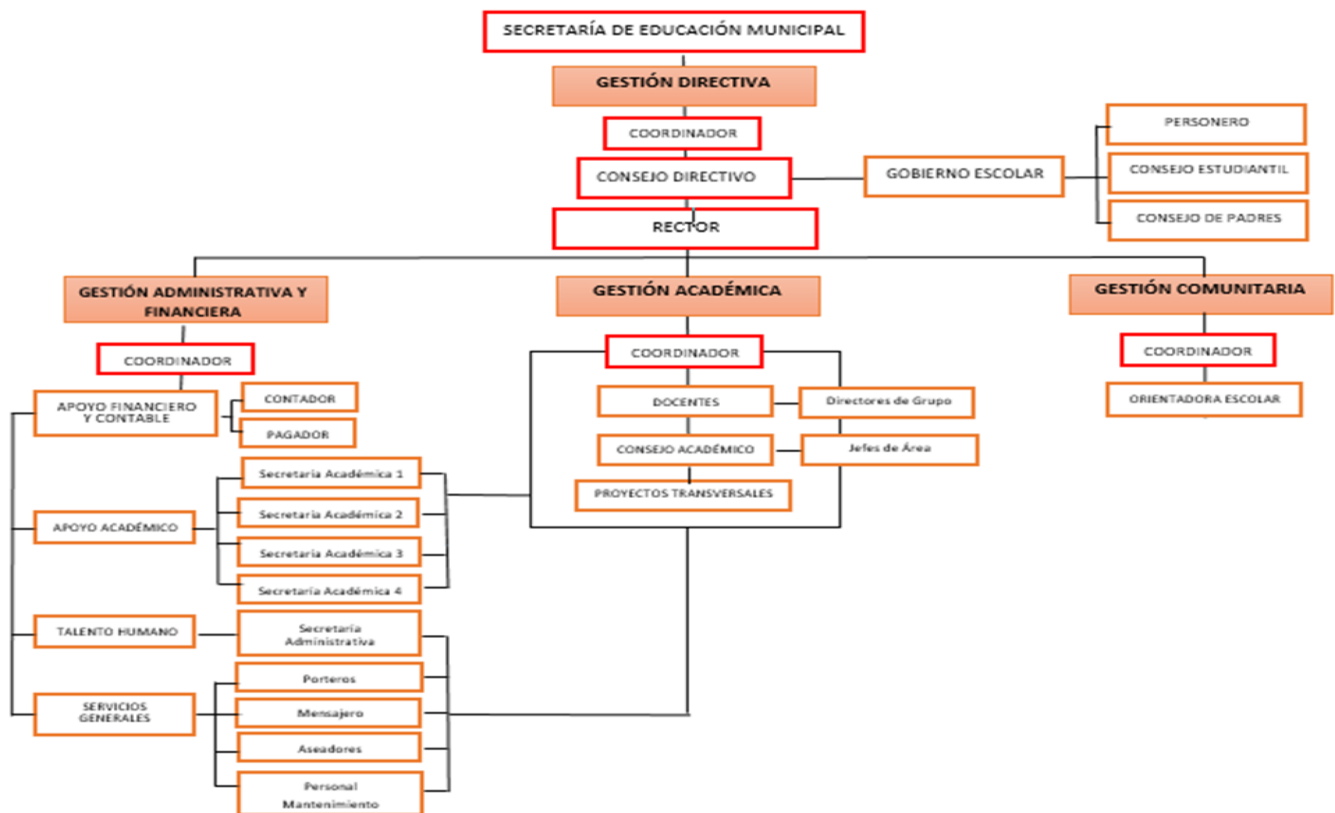
Actuación pedagógica

- Se fundamenta en la integridad personal, que se fortalece dentro de una cultura educadora para enriquecer los propósitos, los planes, las acciones y las evaluaciones institucionales a partir del trabajo colaborativo, el cual debe llegar hasta la vida del aula, analiza la realidad de sus estudiantes, se formula preguntas sobre sus intereses, intenta nuevos caminos para orientar el aprendizaje, evalúa los resultados y selecciona los factores más propicios, corrige los procesos y el uso de los medios, aprovecha los diferentes momentos e involucra a los estudiantes como facilitadores del aprendizaje.
- El educador es el líder de la comunidad de aprendizaje, lo que le implica tener una contextualización de la educación abierta, participativa e inclusiva, como un proceso de educación en la diversidad y un proceso de autoformación permanente, quien a través de la pregunta inspira, motiva y genera inquietudes acerca de conocimientos, comportamientos, relaciones y fortalecimiento de valores, desarrolla las competencias comunicativas, la capacidades argumentativas y las miradas de conjunto sobre el contexto.

- Dentro de las actuaciones pedagógicas se destacan el maestro:
- Como actor principal de la comunidad por ser formador de ciudadanos que contribuyen a la construcción de un mejor futuro.
 - Como líder, modelo a seguir y referente de identidad.
 - Genera impactos positivos por lo tanto debe ser un buen ejemplo para sus estudiantes.
 - Debe ser un buen ciudadano que apoye la construcción de una cultura para la paz.

1.4 COMPONENTE ADMINISTRATIVO

1.4.1 ORGANIGRAMA



1.4.2 GOBIERNO ESCOLAR

La Institución Educativa Colegio Integrado Fe y Alegría deberá organizar un gobierno para la participación democrática de todos los estamentos de la comunidad educativa, según lo dispone el artículo 142 de la Ley 115 de 1994. El gobierno escolar se regirá por las normas establecidas en la ley 115 y el decreto 1860 del 2004 (artículo 19, decreto 1860 del 2004

Dentro de los primeros sesenta días calendario siguientes al de la iniciación de clases de cada período lectivo anual, deberá quedar integrado el Consejo Directivo y entrar en ejercicio de sus funciones. Con tal fin el/la rector(a) convocará con la debida anticipación, a los diferentes estamentos para efectuar las elecciones correspondientes

El Gobierno Escolar estará constituido por los siguientes órganos:

El Consejo Directivo, como instancia directiva, de participación de la comunidad educativa y de orientación académica y administrativa del establecimiento.

- El Consejo Académico, como instancia superior para participar en la orientación pedagógica del establecimiento.
- El/la Rector/a, como representante del establecimiento ante las autoridades educativas y ejecutor de las decisiones del gobierno escolar.
- Los representantes de los órganos colegiados serán elegidos para períodos anuales, pero continuarán ejerciendo sus funciones hasta cuando sean elegidos los nuevos miembros a través de un proceso democrático. En caso de vacancia, se elegirá su reemplazo para el resto del período. (Artículo 20, decreto 1860).

1.4.3 MANUAL DE CONVIVENCIA

Una institución educativa se valora en función de la participación de sus actores. Esto implica que la convivencia no esté aislada, sino que se conciba como parte de los procesos escolares.

En este sentido, lo que permite que la institución cumpla con su fin educativo tiene que ver con el sistema de relaciones de cuidado, respeto, seguridad y



confianza generadas entre estudiantes, educadores, padres de familia y directivos docentes.

En lo relacionado al componente de Convivencia contemplado desde el PEI, se tendrá en cuenta que el trabajo a desarrollar con la comunidad educativa debe estar contemplado desde:

Formación de ciudadanía La institución trabaja en el desarrollo de competencias que formen ciudadanía desde los principios básicos: Convivencia y Paz; Participación y responsabilidad Democrática; Pluralidad, Identidad y Valoración de las diferencias.

Principios y Valores Solamente se puede lograr apropiación y alineamiento de los principios y valores si los estudiantes y docentes son llamados a hacer parte activa en su construcción, a partir de relaciones horizontales de escucha y encuentro.

Manejo de Conflictos Es muy importante que se haga énfasis en establecer los acuerdos para la convivencia al interior de la Institución educativa y establezca los mecanismos para resolver pacíficamente los conflictos, teniendo como marco el respeto por la dignidad humana de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa.

Manual de convivencia En el manual de convivencia se definen los derechos y responsabilidades de los estudiantes y de sus relaciones con los demás estamentos de la comunidad educativa, así como el reglamento para las actuaciones de los docentes.

1.4.4 CALENDARIO ESCOLAR / CRONOGRAMA

CALENDARIO DE ACTIVIDADES ESCOLARES
COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRIA LOS PATIOS
2019



FECHA	ACTIVIDAD		RESPONSABLE
8 al 18 enero	Desarrollo Institucional		Rector
15 al 19 abril			
7 al 11 octubre			
2 al 6 diciembre			
21 enero al 26 abril	Trimestres Académicos	Primero	Directivos
29 abril al 16 agosto		Segundo	Directivos
19 agosto al 29 noviembre		Tercero	Directivos
28 abril	Cierre de Plataforma		Coordinadores – Administrador de plataforma
19 agosto			
24 noviembre			
1 febrero	Reunión con Padres de Familia	Asamblea general y elección de representantes de Padres de Familia por curso	Directivos y Docentes
1 marzo		Primer colegio abierto	Directivos y Docentes
28 marzo		Segundo colegio abierto	Directivos y Docentes
3 mayo		Informe académico de período	Directivos y Docentes
6 junio		Tercer colegio abierto	Directivos y Docentes
31 julio		Cuarto colegio abierto	Directivos y Docentes
23 agosto		Informe académico de período	Directivos y Docentes



27 septiembre		Quinto colegio abierto	Directivos y Docentes
14 noviembre		Sexto colegio abierto	Directivos y Docentes
28 noviembre		Informe académico final	Directivos y Docentes
27 febrero	Consejos de Avance	Primer consejo de avance	Directivos y Docentes
26 marzo		Segundo consejo de avance	Directivos y Docentes
29 abril		Consejo de avance final de período	Directivos y Docentes
4 junio		Tercer consejo de avance	Directivos y Docentes
29 julio		Cuarto consejo de avance	Directivos y Docentes
20 agosto		Consejo de avance final de período	Directivos y Docentes
25 septiembre		Quinto consejo de avance	Directivos y Docentes
12 noviembre		Sexto consejo de avance	Directivos y Docentes
26 noviembre		Comisión de Evaluación y Promoción	Directivos y Docentes
28 febrero	Izadas de Bandera	Batalla de Cúcuta – Historia de Los Patios	Quintos y Undécimos
8 marzo		Identidad de género	Cuartos y Décimos
2 mayo		Día del trabajo	Preescolar y Novenos
22 julio		Grito de Independencia	Terceros y Octavos
8 agosto		Batalla de Boyacá	Segundo y Séptimos
18 octubre		Día de la Raza	Primeros y Sextos
12 noviembre		Independencia de Cartagena – Entrega de Insignias	Quintos y Undécimos



23 abril	Actos Culturales	Día del Idioma	Área de Humanidades	
5 junio		Día del medio Ambiente	Área de Ciencias Naturales	
14 junio		Inauguración Juegos Intercalases	Área de Educación Física	
17 junio		Día del Maestro	Directivos – Personero Orientación	
13 septiembre		Día de Amor y Amistad	Titulares de Grupo	
30 septiembre al 4 octubre		Semana Cultural	Directivos – Docentes – Consejo estudiantil – Padres de familia	
4 octubre		Día del Directivo		
31 octubre		Día del Estudiante	Rector – Titulares de Grupo	
24 mayo	Actividades profundos Banda Show	Rifa	Rector	
27 septiembre		Bingo Bailable	Rector	
15 febrero	Gobierno Escolar	Elección Consejo Estudiantil y representante al Consejo Directivo	Área de Ciencias Sociales	
15 marzo		Elecciones Escolares	Área de Ciencias Sociales	
22 marzo		Posesión del Gobierno Escolar	Área de Ciencias Sociales	
18 marzo		Comité de Convivencia Escolar		
10 junio				
17 septiembre				



15 noviembre		Consejo Directivo	Rector		
1 febrero					
1 abril					
4 junio					
1 agosto					
1 octubre					
25 noviembre		Consejo Académico	Rector		
4 marzo					
13 junio					
6 septiembre					
1 noviembre	Evaluación de Estudiantes	Parciales	Coordinadores y Docentes		
22 enero al 31 enero				Promoción Posterior	Rector y Coordinadores
18 al 22 febrero					
18 al 22 marzo					
27 al 31 mayo					
22 al 26 julio					
16 al 20 septiembre					
21 al 25 octubre					
8 al 12 abril				Exámenes Trimestrales	Coordinadores y Docentes
12 al 16 agosto					



5 al 8 noviembre			
11 marzo	Reunión de PAE		Rector
7 junio			
9 agosto			
30 octubre			
25 enero	Actividades Religiosas	Eucaristías	Áreas de Educación Religiosa y Ética
6 marzo			
5 abril			
3 mayo			
7 junio			
2 agosto		Retiros Espirituales	Rector – Titulares de Once grado
6 septiembre			
1 noviembre			
10,11,12 junio		Encuentros con Cristo: Grados: 1001-1002-1003	Comunidad Calasancia - Área de Educación Religiosa
17,18,19 julio			
24,25,26 julio			
8, 14, 26 febrero	Grados: 501-502-503-901		
7,13,27,29marzo	Grados: 902-903-904		
4, 24, 26 abril	Grados: 401-402-403-404		
8,10,16,22 mayo			



12 junio		Grado 801	
16 y 30 julio		Grados: 802-803	
2,22,30 agosto		Grados: 804-701-702	
4,11,24 septbre		Grados: 703-704-601	
16 y 29 octubre		Grados: 602-603-604	
13,20,27 novbre		Grados: 301-302-303	
25 enero	Actividades de Preescolar	Socialización de la Propuesta a los Padres de familia (4 :00 pm)	Docentes de Preescolar
8 febrero		Festival de los Sueños	
15 febrero		Salida Pedagógica	
7, 15, 21 marzo			
12 abril			
10 mayo			
16 julio			
9 y 23 agosto		Clausura de los Sueños	
12, 20, 27 sptbre			
13 junio			
1 noviembre	Grados Preescolar		
22 noviembre			
30 abril	Interludios		Rector
13 junio			
6 agosto			



15 abril		
7 octubre	Seguimiento al PMI	Rector
2 diciembre		
5 junio	Jornada de Transversalidad	Rector
2 octubre		
15 noviembre	Paz y Salvo estudiantes Once grado	Rector, Coordinadores, Secretaria
29 noviembre	Proclamación de bachilleres	Rector y Titulares de Once Grado
3 diciembre	Certificación Noveno y Quinto	Rector y Titulares de Quinto y Noveno grado
5 diciembre	Clausura del año escolar y Matrícula	Rector y Secretaria

1.4.5 PLANTA FÍSICA

La institución educativa Colegio Integrado Fe y Alegría cuenta con una planta física compuesta por 2 bloques de 2 pisos en los que se distribuyen los salones de clase de la siguiente manera:

Bloque 1, 1er piso: 8 salones de clase, coordinación, salón de implementos deportivos, la rectoría, oficina de secretaria, fotocopiadora.

Bloque 1, 2do piso: 10 de salones de clase, 1 sala de profesores.

Bloque 2, 1er piso: 8 salones de clase, 1 sala de informática, 1 comedor infantil, 1 cuarto de aseo.

Bloque 2, 2 piso: 8 salones de clase 1 sala de informática.

1.4.6 RECURSOS Y EQUIPAMIENTOS

MATERAL	CANTIDAD	PROPIEDAD	N° BUEN ESTADO	N° MAL ESTADO
VALLAS DE ATELISMO	24	INSTITUCIÓN	18	6
PELOTAS DE VOLEIBOL	2	INSTITUCIÓN	1	1
PELOTAS DE FUTBOL	4	INSTITUCIÓN	1	3
PELOTAS DE MICROFUTBOL	2	INSTITUCIÓN	2	
LLANTAS PARA CROSSFIT	12	INSTITUCIÓN	12	
ESCALERA PLIOMETRICA	1	INSTITUCIÓN	1	
BANDAS ELASTICAS	45	INSTITUCIÓN	30	15
PELOTAS DE BALONCESTO	10	INSTITUCIÓN	10	
CONOS	52	INSTITUCIÓN	33	19
AROS	23	INSTITUCIÓN	13	10
PLATOS	30	INSTITUCIÓN	19	11

1.4.7 CAMPOS DEPORTIVOS

La institución educativa, cuenta con dos canchas multifunción y además tiene adecuado un espacio como un mini cancha de voleibol, en donde se pueden realizar las practicas con espacio suficiente para satisfacer cualquier necesidad.

1.5 COMPONENTE PEDAGÓGICO

ÁREA	ASIGNATURAS	INTENSIDAD DE HORAS SEMANALES			
		MEDIA	SECUNDARIA	PRIMARIA	PRE-ESCOLAR
Comunicativa	Lengua Castellana	4	6	5	4
	Inglés	3	2	2	
Matemática	Aritmética-Algebra-Calculo				
	Estadística	6	6	5	4
	Geometría				
Ciencias Naturales	Biología	2	4	3	3
	Física	3	1		
	Química	2	1	-	
Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	1	4	1	3
	Ciencias Políticas Y Económicas	2	-	-	-
	Filosofía	2	1	1	
	Historia	1	1	-	-
Educación Religiosa	Educación Religiosa	2	1	1	2
Educación Ética Y En Valores	Educación Ética Y En Valores	1	1	1	
Educación Estética	Educación Artística	1	2	2	2
Educación Física	Educación Física	1	2	2	2

Educación Tecnología Informática	E	Educación Tecnología Informática	E	2	2	2	
--	---	--	---	---	---	---	--

2. CAPÍTULO II. PROPUESTA PEDAGÓGICA - PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

RESUMEN

PALABRAS CLAVE: Educación Física, prevención, educación, higiene postural, lesiones, aprendizaje, fortalecimiento, ciencias, transversalidad.

2.1 INTRODUCCIÓN

debemos considerar que los daños no intencionados de los alumnos pueden reducirse sustancialmente desde la prevención de riesgos (Chamarro et al., 2009). Hace muchos siglos los griegos, con una mirada holística del ser humano, plantearon que una mente sana solo podría existir en un cuerpo sano. Hoy, la ciencia ratifica que estaban en lo correcto. El ejercicio ayuda no solo a mejorar la salud física sino también la salud mental y mejora considerablemente los procesos cognitivos.

La enseñanza que tenga en consideración la actividad cerebral ha de fomentar enfoques interdisciplinarios que incluyan el movimiento y la actividad física. Nuestra salud física y mental lo requiere. (Jesús c. Guillen, 2009).

Resulta imprescindible comprender cómo en la adolescencia se van consolidando determinados estilos de vida y cuáles son los factores que los determinan (Mendoza, 2000); es importante reconocer el entorno y así poder minimizar los factores que lo dificulten y buscar aumentar los que le favorecen.

Respecto a lo anterior; La educación física como área integradora dentro del currículo, posee unas características particulares, pues es excelente para el bienestar psicológico porque mejora la autoestima y el humor, la educación física se convierte en un pilar fundamental en el rendimiento académico, como en este estudio que se tiene en cuenta para la prevención de lesiones en espalda, con el fin de que los estudiantes logren un nivel físico óptimo y desarrollen de esta manera una mayor concentración y se derive una excelente recepción cognitiva de los aprendizajes.

Diversos estudios evidencian que la práctica de una actividad física puede mejorar las funciones cognitivas y propiciar un mejor bienestar, existe evidencia de que los procesos cognitivos en escolares que practican una actividad física de manera sistemática, son mejores que los procesos de niños que son sedentarios.

2.2 PROBLEMA

DESCRIPCION DEL PROBLEMA

Las lesiones en espalda para la actualidad se ha convertido en un problema relevante en la educación, ya que se ha bajado el rendimiento de los estudiantes, porque los extenuantes dolores no les permiten concentrarse en sus qué haceres escolares, en la mayoría de los casos este factor es provocado por un mal higiene postural debido a la falta de conocimientos sobre la importancia del cuidado del cuerpo y de cómo generar hábitos que permitan tener una buena postura, algunos estudios señalan que hay una

mayor proporción de daños no mortales que se producen en la escuela (Vorko y Jovic, 2000). Los datos indicados por Perea (2004) apuntan en la misma dirección. Según dicho autor, el 57% de las lesiones infantiles se producen en los centros escolares, De aquí nace la necesidad de implementar estrategias para hacer que los jóvenes se interesen en el cuidado de su cuerpo, mejorando su higiene postural, por medio de circuitos funcionales fortaleciendo sus músculos estabilizadores de la espalda, con charlas sobre los diferentes y enseñándoles la parte de los vendajes y de las distintas herramientas que pueden utilizar para corregir su postura los estudiantes del grado 8°03 de la institución educativa Colegio Integrado Fe y Alegría de los patios.

PREGUNTA PROBLEMA

¿Cuál es el impacto de las actividades sobre el cuidado e higiene postural en el desempeño académico y social de los estudiantes de 8°03 del Colegio Integrado Fe y Alegría?

2.3 OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Aplicar actividades para prevenir lesiones de espalda en los estudiantes de 8°03 del Colegio Integrado Fe y Alegría.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Diseñar una serie de actividades sobre el cuidado postural y la prevención de lesiones en espalda con el grado 8°03 y por medio de estos adquirir, afianzar y/o comprobar los contenidos diseñados.

2. Mejorar el clima de convivencia en el aula a través del trabajo en equipo, favoreciendo la afirmación de la cooperación, la tolerancia, la empatía, la responsabilidad y el espíritu de iniciativa.
3. Evaluar si hubo un rendimiento académico adecuado en los estudiantes de 8°03 de la institución al término de la ejecución de las actividades propuestas.

2.4 JUSTIFICACIÓN

La transversalidad es un eje fundamental en el constructivismo, es por ello que para nuestra labor docente debemos generar nuevas herramientas en la aplicación de nuestras clases con el fin de llevar a nuestros estudiantes los contenidos de una manera más llamativa y significativa.

Respecto a lo anterior surge la presencia de la educación física como medio transversal en las clases con un enfoque axiológico que busca una mejor asimilación de los contenidos y su desarrollo desde la perspectiva de un cuerpo sano lleva consigo una mente todo esto para acrecentar el ámbito motriz y cognitivo.

Este enfoque integral, es el que parece funcionar mejor para optimizar el aprendizaje y las llamadas funciones ejecutivas del cerebro. Es decir, los programas que tienen en cuenta las necesidades globales del niño, cognitivas, emocionales, sociales y físicas, yendo más allá de lo académico, son los que parece que facilitan un mejor desarrollo y funcionamiento ejecutivo del cerebro (Diamond, 2010).

en estudios recientes se ha comprobado que existe una correlación positiva entre la capacidad cardiorrespiratoria de los estudiantes y el volumen de sustancia blanca que

permite una mejor conexión entre regiones específicas del cerebro que intervienen directamente en el aprendizaje y en el rendimiento académico del alumnado (Esteban-Cornejo et al., 2019).

En cuanto a los aportes de este trabajo se pretende que sean significativos por medio de actividades y de circuitos funcionales que les permita a los estudiantes del grado 8°03 tener un mejor cuidado de su cuerpo y de su higiene postural, aumentando de esta manera su desarrollo cognitivo obteniendo relevantes resultados académicos.

2.5 MARCO TEÓRICO

ANTECEDENTES

Longás Mayayo, E., & Longás Mayayo, J., & Riera i Romaní, J. (2014). Daños no intencionados en la escuela. Estudio de su incidencia en escolares de Cataluña. *EDUCAR*, vol. 50 (2), pp.243-263.

De Hoyo Lora, M. y Sañudo Corrales, B. (2007) Motivos y hábitos de práctica de actividad física en escolares de 12 a 16 años en una población rural de Sevilla. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte* vol. 7 (26) pp. 87-98

Chillón, P., Tercedor, P., Delgado, M. & Gonzales M.. (2002). Actividad Físico-Deportiva en escolares adolescentes. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, vol. 1, pp.5-12.

Ramírez, W., Vinaccia, S. & Suárez G.. (2004, Agosto). *EL IMPACTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE SOBRE LA SALUD, LA COGNICIÓN, LA*

SOCIALIZACIÓN Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO: UNA REVISIÓN TEÓRICA. Revista de Estudios Sociales, vol. 18, pp. 67-75.

MARCO CONCEPTUAL

PREVENCIÓN: Para María Estela Raffino La prevención hace alusión a prevenir, o a anticiparse a un hecho y evitar que este ocurra. Su origen es el término del latín *praeventio*, el cual proviene de “*prae*”: previo, anterior, y “*eventio*”: evento o suceso.

LESIÓN: Según Bahr & Maehlum, la definición de lesión por práctica deportiva sería el daño tisular que se produce como resultado de la participación en deportes o ejercicios físicos. Sin embargo, ellos aplican el término a todo daño que se resulte de cualquier forma de actividad física.

ENSEÑANZA: según Fernández es el proceso por el que se provoca un cambio cualitativo y cuantitativo en la conducta del sujeto, gracias a una serie de experiencias con las que interactúa; se eliminan aquellas conductas que aparecen o mejoran gracias a tendencias naturales de respuesta a la secuencia madurativa o bien estados temporales del discente.

APRENDIZAJE: según Bruner, el aprendizaje es un proceso activo en que los alumnos construyen o descubren nuevas

ideas o conceptos, basados en el conocimiento pasado y presente en una estructura cognoscitiva, esquema o modelo mental, por la selección, transformación de la información, construcción de hipótesis, toma de decisiones, ordenación de los datos para ir más allá de ellos.



Para Jean Piaget (1956), el juego forma parte de la inteligencia del niño, porque representa la asimilación funcional o reproductiva de la realidad según cada etapa evolutiva del individuo.

EDUCACIÓN FÍSICA: La educación física es parte del proceso instruccional y de formación pedagógica del ser humano, utilizando la actividad física y además la psicología para formar a un hombre sano de cuerpo y mente.

TRNAVERSALIDAD: Palos (1998, p. 13), al referirse a la transversalidad dentro del currículo dice: Son técnicas determinadas por situaciones problemáticas o socialmente relevantes, generadas por el modelo de desarrollo de la sociedad y del currículo en el ámbito, desde una dimensión ética y en toda su complejidad. La concepción de la transversalidad deja abierta la puerta a los nuevos problemas de revelación social que vayan apareciendo en nuestra sociedad.

2.6 MATERIALES Y METODOS

DISEÑO DEL ESTUDIO

Investigación de enfoque cualitativo a modo de observación, con una dirección axiológica, integrado por un grupo estipulado a convivencia.

POBLACIÓN

La institución educativa Colegio Integrado Fe y Alegría de Los Patios en la jornada de la mañana por aproximadamente 1631 estudiantes, en un rango de edades aproximado entre los 10 y 19 años, distribuidos entre 6° y 11°, de los cuales se distribuyen en tres grados sexto, cuatro grados séptimo, cuatro grados octavos, tres grados novenos, cuatro

grados decimo y cuatro grados once, para un total de 22 grados en la jornada de la mañana.

MUESTRA

La muestra está conformada por 36 estudiantes del grado 8°03 de los cuales 20 son mujeres y 16 son hombres, con la particularidad de la no participación de 5 estudiantes, de los cuales 1 es hombre y 4 mujeres, los cuales no fueron tenidos en cuenta en el desarrollo de las actividades por inasistencia.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA PREVENSIÓN DE LESIONES EN ESPALDA E HIGIENE POSTURAL

Actividades y circuitos funcionales basados en la enseñanza de un higiene postural y del cuidado del cuerpo para prevenir lesiones en espalda, fortaleciendo los diferentes paquetes musculares que les ayuden a una buena corrección de postura y de esta manera disminuir los dolores que les evita tener mejores resultados académicos de los estudiantes del grado 8°03 duración de 2 meses desarrollado en 6 semanas aplicado en cada clase semanal con duración de 40 a 60

minutos.

NOMBRE DEL ACTIVIDAD:
Vendaje corrector de postura



2.8 DISCUSIÓN

El propósito de este estudio fue el de lograr a través de la educación física prevenir la mayor cantidad de lesiones de espalda, mejorando el higiene postural y la ejecución correcta de la técnica en cada uno de los ejercicios o actividades a realizar, por ende se diseñaron diferentes estrategias para crear conciencia sobre el cuidado del cuerpo, a través de clases teóricas y practicas en donde no solo se les dio conocimientos sobre la prevención sino que también por medio de circuitos funcionales se les enseñó diversos ejercicios para el fortalecimientos de paquetes musculares que pueda ayudar a dar una mejor estabilidad a la espalda que fue la zona a tratar, con lo realizado se pudo comprobar que hubo una mejoría notoria obteniendo mejores resultados en la observación final que en la inicial siendo los hombres lo de mayor cambio pasando de 9 (30%) lesionados en la observación inicial a tener solo 2 (7%) afectados en la observación final, mientras que las mujeres pasaron de 3 (10%) lesionadas en la observación inicial a 2 (7%) en la posterior observación, asimilando mejor el trabajo por los hombres.

La ergonomía es una aplicación de la higiene postural y es importante tener en cuenta la incidencia de este factor en edades tempranas. De acuerdo con Santonja y Andujar (2009); Por ello la buena intervención de la educación física facilita el desarrollo de capacidades no solo motrices sino también cognitivas con carácter globalizador en la cual relacionan muchas asignaturas contribuyendo a la consecución de los objetivos de la educación. Teniendo en cuenta que según Perea (2009) “La higiene postural tiene como finalidad promover en el niño hábitos posturales sanos para evitar alteraciones y deformaciones”, se puede decir que la puesta en práctica de este conjunto de hábitos y todo lo que el término “Higiene postural” conlleva se encuentra olvidada o en un segundo plano por parte de la sociedad. Por ende cabe resaltar que la educación física

cumple un papel muy importante en la formación del ser humano en cada uno de sus estadios, los procesos se dificultan cuando no se atienden las necesidades a tiempo, es por ende que vemos adolescentes con muy mala higiene postural debido a que sus patrones de infancia no fueron bien manejados.

“La columna vertebral, verdadera obra maestra de ingeniería, es el resultado de miles de años de evolución y, como toda maquinaria compleja, debe ser tratada con consideración y sin exigencias superiores a sus posibilidades.” (Aragunde y Pazos 2000, p.19); se debe cuidar muy bien del cuerpo, pero para ello debemos tener fundamentos claros de como manejar cada parte del cuerpo, que niveles de exigencia son permitidos es por eso que la educación física en transversalidad con otros campos o ciencias como en el caso de este estudio que se alinea con lo que es la parte de fisioterapia logra tomar más fuerza y volverse un pilar en el desarrollo de habilidades motrices, la condición física, expresión corporal y fundamentación deportiva, así mismo que facilita el proceso de enseñanza aprendizaje y desarrollo académico.

Desde otro aspecto el rol del docente cumple un papel fundamental en la ejecución de cada proceso llevado, pues este es quien reconoce las falencias y trabaja en pro de fortalecerlas, trazando unos objetivos reales que le permitan al final realizar una evaluación de lo hecho durante el desarrollo del trabajo, buscando diferentes alternativas en la ejecución de las actividades pero todas con un mismo fin, el de lograr los objetivos trazados al iniciar el proceso.

Es importante mencionar que durante la investigación se presentaron múltiples factores que limitaban el buen desarrollo de esta, también es relevante la poca importancia dentro del PEI de la institución al área de educación física y a las posibles alternativas que esta pueda presentar, al final me voy con la satisfacción de lograr lo que se propuso

desde un comienzo y más aún de dejar conciencia en la institución de la relevancia de la educación física y que por medio de la transversalidad con otras áreas podemos fortalecerla más, la institución queda con el agrado de poder identificar la unión de esta área con la fisioterapia logrando así prevenir lesiones en los educandos y potencializando sus habilidades motrices y cognitivas a través de un buen higiene postural.

CONCLUSIONES

Los hombres observados tuvieron una mejor captación de lo expuesto en cada una de las clases, con una mayor reducción de hombres con lesiones en espalda y con mala higienes postural, siendo estos resultados notorios en la observación final, luego de implementar las diferentes temáticas que tenían como fin la educación física como medio de prevención de lesiones en espalda.

La educación física juega un papel fundamental en el desarrollo psicomotriz del estudiante, es por ello que se le debe de dar una mayor relevancia a la transversalidad de esta con otras ciencias, para que así se potencialicen los procesos y se puedan lograr resultados satisfactorios a nivel físico y cognitivo de los educandos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Andújar Ortuño, P. y Santonja Medina, F. (2009) Higiene postural en el escolar. Capítulo 29, (pp. 345-367).

Perea Quesada, R. (2009) Promoción y educación para la salud. Tendencias innovadoras. Ediciones Díaz de Santos.

Aragunde Soutullo, J.L. y Pazos Couto, J.M. (2000) Educación Postural. Barcelona, España: INDE publicaciones.

3 CAPÍTULO III. INFORME PROCESOS CURRICULARES.

3.1 HORARIO DE CLASE

HORA	1 6:15 a 7:10 ^a .m	2 7:10 a 8:05 ^a .m	3 8:05 a 9:00 ^a .m	4 9:30 a 10:25 ^a .m	5 10:25 a 11:20 ^a .m	6 11:20 a 12:15 ^a .m
LUNES	11-03	8-04	8-04	11-01		
MARTES		9-02	9-02	P	8-03	8-03
MIÉRCOLES					9-04	9-04
JUEVES	9-01	9-01		P	8-02	8-02
VIERNES	10-03	P	P	P	P	10-02

P= Permanencia

3.2 PLANES DE CLASE

CONCLUSIONES

- ✓ La práctica integral docente realizada en la institución educativa Colegio Integrado Fe y Alegría de los patios, sede principal fue un proceso significativo y muy gratificante, en el que se dio cumplimiento con los objetivos planteados en la práctica docente, obteniendo una experiencia enriquecedora en el campo práctico profesional.
- ✓ Las herramientas pedagógicas de apoyo como el planeador son de gran utilidad en el momento de preparación y ejecución de las clases durante el proceso de práctica profesional, ya que con este obtenemos una visión más amplia de las eventualidades que se pueden presentar en el desarrollo de una clase anticipadamente y las estrategias en su solución o solvencia.
- ✓ A la culminación de la propuesta pedagógica desarrollada, enfocada a la prevención de lesiones, se cumplió con el objetivo de mejorar el higiene postural en el grado 8°03 de la institución, basado en la ejecución de actividades funcionales, ya que con estas los estudiantes asimilaban de mejor manera los contenidos, fuera de la metodología rutinaria y tradicional a la que están acostumbrados.

BIBLIOGRAFÍAS

- Esteban-Cornejo I. et al. (2019). Physical fitness, white matter volume and academic performance in children: Findings from the Active Brains and FIT Kids 2 Projects. *Frontiers in Psychology* 10 (208).

- Melo Herrera y Hernández Barbosa, (2014) El juego y sus posibilidades en la enseñanza de las ciencias naturales *Innovación Educativa*, ISSN-e 1665-2673, Vol. 14, N° 66, 2014, págs. 41-63.
- Diamond, A. (2010). The evidence base for improving school outcomes by addressing the whole child and by addressing skills and attitudes, not just content. *Early Educ. Dev.* 21, 780-793.
- Andújar Ortuño, P. y Santonja Medina, F. (2009) Higiene postural en el escolar. Capítulo 29, (pp. 345-367).
- Perea Quesada, R. (2009) Promoción y educación para la salud. Tendencias innovadoras. Ediciones Díaz de Santos.
- Chamarro, A.; Longás, E.; Longás, J. y Capell, M. (2009). Danys no intencionats a l'escola: Gestió de la seva prevenció. Barcelona: Prevenció Risc Escolar SL.
- Brugulat, P.; Medina, A. y Mompert, A. (eds.) (2009). La salut de la població infantil a Catalunya: Encuesta de salud de Catalunya 2006. Barcelona: Generalitat de Catalunya. Departamento de Salud.
- Andújar Ortuño, P. y Santonja Medina, F. (2009) Higiene postural en el escolar. Capítulo 29, (pp. 345-367). Recuperado de: http://www.santonjatrauma.es/documentos/articulos/Higiene_postural_en_el_escolar.pdf
- De Hoyo Lora, M. y Sañudo Corrales, B. (2007) Motivos y hábitos de práctica de actividad física en escolares de 12 a 16 años en una población rural de Sevilla. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte* vol. 7 (26) pp. 87-98.

- Perea, R. (2004). «La escuela como medio para la promoción y educación para la salud». En: Perea, R. (dir.). Educación para la salud. Madrid: Díaz de Santos, 103- 121.
- Vorko, A. y Jovic, F. (2000). «Multiple attribute entropy classification of school-age injuries». Accident Analysis and Prevention [en línea], 32, 445-454. <[http://dx.doi.org/10.1016/S0001-4575\(99\)00069-X](http://dx.doi.org/10.1016/S0001-4575(99)00069-X)>.
- Chillón, P., Tercedor, P., Delgado, M. & Gonzales M.. (2002). Actividad Físico-Deportiva en escolares adolescentes. Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación, vol. 1, pp.5-12.
- Aragunde Soutullo, J.L. y Pazos Couto, J.M. (2000) Educación Postural. Barcelona, España: INDE publicaciones.
- Aragunde Soutullo, J.L. y Pazos Couto, J.M. (2000) Educación Postural. Barcelona, España: INDE publicaciones. Recuperado de: http://books.google.es/books?id=bbpJSs1f4F8C&pg=PA62&dq=higiene+postural&hl=es&sa=X&ei=X42CUbGfLLPb7AbO_YHgBQ&ved=0CDwQ6AEwAg#v=onepage&q=higiene%20postural&f=false

ANEXOS

CAPÍTULO I. INFORME DE LA OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y OBSERVACIÓN.

